



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 50497 CD-GEN-FPCS** de la diputada Peralta, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para impulsar los acuerdos necesarios que permitan avanzar en el estudio, la investigación y la asignación de recursos para iniciar la restauración activa en todos el territorio del Delta del Paraná; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para, en el ámbito del Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible (PIECAS), impulsar los acuerdos necesarios que permitan avanzar en el estudio, la investigación y la asignación de recursos para iniciar la restauración activa en todo el territorio del Delta del Paraná, jurisdicción que comparten las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

SALA DE LA COMISIÓN, 09 de Marzo de 2023.

**FIRMANTES: BASTIA, AIMAR, ULIELDIN, SENN, DONNET, OLIVERA,
GRANATA, GHIONE, PALO OLIVER Y GARCÍA.**